



MUNICIPIO DE
VILLA GUERRERO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para saludarlo y desejarle el mejor de los éxitos en sus actividades diarias.


Así mismo le informo que durante el ejercicio 2017 la Dirección de Obras Públicas no cuenta con ninguna licencia expedida para nuevos Fraccionamientos en el municipio de Villa Guerrero Jalisco

Según lo solicita la plataforma de transparencia en el Artículo 15, Fracción XXII

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"


C. ARMANDO RIVERA GALLEGOS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ADMINISTRACIÓN 2015- 2018

